

Latacunga, 26 de marzo del 2016

## INFORME DE COMISARIO DE PERIODO 2015

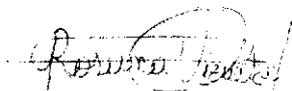
Yo, Rosana Vizúete en mi calidad Comisario Principal de la Compañía de Transporte Pesado Jácome & Asociados S.A. JACOTRANS cumplimiento a lo que estipula la Ley de Compañía y los Estatutos de nuestra Institución, para conocimiento de todos los accionistas y más fines tengo a bien poner a vuestra consideración el siguiente informe del año 2015.

Se ha colaborado con los compañeros Directivos, en las gestiones en la Agencia Nacional de Tránsito de Cotopaxi, para obtener lo que más hemos anhelado como es el Permiso de Operación y reubicación de nuestra parada.

También debo informar que en presencia del sr. Presidente, Comisario y la Sra. Contadora, se ha constatado que no ha existido movimiento económico alguno, únicamente se ha mantenido el capital de integración. Por tal motivo y cumpliendo con el Art. 291 de la Ley de Compañías, presenté a los administradores el presente informe, para conocimiento de la Junta General.

Por último debo agradecer a los directivos y señores accionistas, por demostrar la disciplina y respeto con el que se ha venido trabajando para el adelanto de la Compañía, la **RECOMENDACIÓN:** es que sigan con el mismo espíritu de colaboración para que este nuevo año sea mucho mejor.  
Es todo lo que puedo informar sobre el periodo 2015

Atentamente,



Sra. Rosana Vizúete  
COMISARIO